

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Dr. Roberto Mendoza Serna _____

I.Q. Raúl Ramón Mora Hernández _____

Fis. Carlos Javier Martínez Gómez _____

I.Q. Dominga Ortiz Bautista _____

Dr. Edtson Emilio Herrera Valencia _____

M. en C. María José Marques Dos Santos _____

M. en C. Juana María de la Paz López _____

I.Q. Marina Caballero Díaz _____

M. en C. Fausto Calderas García _____

I.Q. René de la Mora Medina _____

I.Q. Alejandro Juvenal Guzmán Gómez _____

Olvera López Tania _____

Ortiz García Pablo Antonio _____

Flores Angón Diego Ángel _____

Naranjo Nequiz Ulises _____

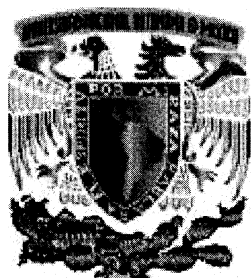
Sánchez Vargas Milton Arturo _____

Tapia Regalado Ricardo _____

CONSEJEROS TÉCNICOS

Dr. Nestor Noé López Castillo _____

I.Q. José Antonio Zamora Plata _____



FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES
ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO
DE LA CARRERA DE
INGENIERÍA QUÍMICA



OFICIO: No. FESZ/CACIQ/506/14.
ASUNTO: Asignación de categoría.

M. en I. RAFAEL SÁNCHEZ DIRZO
PROFESOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA
P R E S E N T E

Durante la reunión extraordinaria del CAC celebrada el 17 de septiembre del año en curso, se acordó distribuir las principales actividades del plan de mejora para la reacreditación de la carrera de Ingeniería Química entre los funcionarios y los profesores de tiempo completo de la misma.

Debido a lo anterior, le informo a usted que se le asignó la siguiente categoría:

Categoría I: Características del programa		
Indicadores	Calificación	Recomendaciones y Justificaciones
1.1 Pertinencia	A	
1.2 Estructura académica	M	Detallar en manuales la forma de aplicar las guías de la UNAM, para este programa de estudio (PE)
1.3 Cuerpos colegiados	A	Fortalecer los cuerpos académicos y las academias
1.4 Plan de desarrollo	M	Generar un plan de mejora basado en las principales áreas de oportunidad del programa
1.5 Participación externa	P	Se observó limitada participación externa en las revisiones del programa. Consolidar y formalizar la participación de externos en los procesos de revisión curricular

CN: Casi nada

P: Poco

M: Medianamente

A: Ampliamente

Recibido
Rafael Sánchez Dirzo
30/sep/14

El Comité de Acreditación propone que la institución debe entregar al CACEI, en un plazo no mayor de seis meses, un plan de mejora para la atención de las recomendaciones realizadas al programa y un informe de medio término, a los dos años y medio, donde describa las acciones y estrategias realizadas para atender las recomendaciones del Comité de acreditación, sustentando con evidencias.

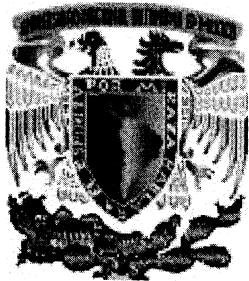
Cabe aclarar en la mencionada reunión del CAC, se acordó conformar una comisión para dar seguimiento a los avances de los trabajos de reacreditación la cual quedo integrada por: DR. FAUSTO CALDERAS GARCÍA, MTRA. JUANA MARÍA DE LA PAZ LÓPEZ Y M. en C. MARINA CABALLERO DÍAZ, quienes dentro de sus responsabilidades tendrán la obligación de informar quincenalmente al CAC los avances de cada uno de los responsables de cada categoría.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
México, D. F., a 24 de septiembre de 2014.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA


DR. ROBERTO MENDOZA SERNA



**FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES
ZARAGOZA**

**COMITÉ ACADÉMICO
DE LA CARRERA DE
INGENIERÍA QUÍMICA**



OFICIO: No. FESZ/JCIQ/505/14.

ASUNTO: Asignación de comisión.

**DR. FAUSTO CALDERAS GARCÍA
MTRA. JUANA MARÍA DE LA PAZ LÓPEZ
M. en C. MARINA CABALLERO DÍAZ
P R E S E N T E S**

Durante el mes de mayo del año corriente, el CACEI tuvo a bien otorgar la acreditación a la carrera de Ingeniería Química. En esta acreditación también nos entregaron las principales observaciones o áreas de oportunidad que deberíamos atender en vistas de una posible reacreditación. El plazo para entregar el plan de mejora se fijó el 15 de noviembre de 2014.

En la reunión del CAC celebrada el 17 de septiembre, se acordó que para darle seguimiento al cumplimiento de las observaciones era necesario la integración de una comisión la cual quedó conformada por los siguientes 3 profesores:

**DR. FAUSTO CALDERAS GARCÍA
MTRA. JUANA MARÍA DE LA PAZ LÓPEZ
M. en C. MARINA CABALLERO DÍAZ**

Asimismo se acordó que dicha comisión entregará un informe donde señale el grado de avance de los trabajos de los responsables de cada categoría.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y quedo de usted para cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
México, D. F., a 24 de septiembre de 2014.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

DR. ROBERTO MENDOZA SERNA

*Reab. notificación
#111
26-Sept-14*